

En caso de que se observasen defectos u omisiones subsanables, en la documentación aportada, se dará un plazo para subsanar que se recogerá en el acta correspondiente en la cual se indicará igualmente el día y hora de la siguiente sesión. En todo caso se procederá según las cláusulas 14 y 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gastos de publicación: correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, a 30 de marzo de 2004.- El Rector, Ángel Gutiérrez Navarro.

Otros anuncios

### Consejería de Economía y Hacienda

**1204** Dirección General de Tributos. Administración de Tributos Cedidos de Santa Cruz de

*Tenerife.- Anuncio de 6 de abril de 2004, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación a los interesados en los procedimientos tributarios en relación con el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o a su representante por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por medio del presente se hace pública la relación de actos que se encuentran pendientes de notificar, señalándose, en cada caso, el procedimiento tributario en el que se ha dictado el correspondiente acto:

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS - CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS CEDIDOS DE S/C DE TENERIFE  
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.**

**RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN**

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento de gestión anteriormente citado:

**Municipio: SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Ref.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
380376019186S	78397302P	García Reyes Arminda	C/ Tejedor, 13-1º Bco. Grande	38108 S/C DE TFE

**COMPROBACION DE VALORES Y LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS:**

Ref.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
380376023411W	42083367Z	García Darias M Ligia	C/ General Goded, 4 3D	38006 S/C DE TFE

**TRÁMITE DE AUDIENCIA**

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento de gestión anteriormente citado:

**Municipio: SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Ref.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
808/1-98	41836528B	CASANOVA HERNANDEZ, CANDELARIA	C/ PUERTA CANSECO, 59	38003 S/C DE TFE
502/1-00	42024528D	BELLO ARMAS, MARIA MILAGROS	C/JESÚS Y MARÍA, Nº 29-3ºD	38004 S/C DE TFE
447/1-00	x2766872H	HEISE GEB FRAUF GUDRUM ROSE MARIE	Edif.Charo 2º I Los Cristianos	38640 ARONA
1737/1-03	X2766872H	HEISE GEB FRAUF GUDRUM ROSE MARIE	Edif.Charo2º I Los Cristianos	38640 ARONA

Los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes debidamente acreditados anteriormente relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos pro-

cedimientos administrativos, ante la Administración de Tributos Cedidos de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, sita en la Plaza Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9 a 14 horas, todo ello de acuerdo con lo establecido